ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
03 SEP 2024
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBO
23 SEP 2024
SECRETARIA
A.M P.M.

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO Nº 6894 /
LA LIGUA, 03 SEP 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°96/2024 Escuela República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de Insumos Computacionales para imprimir material pedagógico, administrativo y del equipo de gestión del establecimiento.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de Insumos Computacionales para la Esc. República de Venezuela, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Proveedores Integrales Global Office Ltda., Rut: 77.642.375-0, por un valor total de $642.600.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-009 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CBA/HOC/kgm

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
03 SEP 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

OFICIO N° : 96/08/2024
Escuela : República de Venezuela
Asunto : Solicitud de Compra SEP

A: *SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA*
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

De: *SRTA. CAROLINA VARAS ARAYA*
DIRECTORA (S)
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

Fecha: *En La Ligua, miércoles 28 de agosto, 2024.*

Junto con saludarle cordialmente a usted, solicito V°B° para la compra de insumos computacionales (tintas) para multifuncional Canon Maxify GX7010, la que se utilizara para equipar sala de multicopiadoras, y que realiza la labor de impresión de textos educativos y fotocopias esencial para funcionamiento de nuestro establecimiento.

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico.**
Justificación	**Compra de insumos computacionales (tintas para multifuncional Canon Maxify GX7010).**
Uso	**Tintas para reposición multifuncional Canon Maxify GX7010, donde se imprime todo el material pedagógico, administrativo y del equipo de gestión del establecimiento.**
Fecha que requiere el material o insumo	**Lunes 30 de septiembre, 2024**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	ítem
PROVEEDORES INTEGRALES GLOBAL OFFICE LIMITADA	77.642.375-0	4 unidades	Canon botella de tinta GI-16 black original y/o equivalente	Insumos computacionales ITEM 410905
PROVEEDORES INTEGRALES GLOBAL OFFICE LIMITADA	77.642.375-0	4 unidades	Canon botella de tinta GI-16 magenta original y/o equivalente	Insumos computacionales ITEM 410905
PROVEEDORES INTEGRALES GLOBAL OFFICE LIMITADA	77.642.375-0	4 unidades	Canon botella de tinta GI-16 cian original y/o equivalente	Insumos computacionales ITEM 410905
PROVEEDORES INTEGRALES GLOBAL OFFICE LIMITADA	77.642.375-0	4 unidades	Canon botella de tinta GI-16 yellow original y/o equivalente	Insumos computacionales ITEM 410905

1535
29 AGO 2024

Esperando una buena acogida a lo solicitado.
Saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA
Departamento de Educación

CAROLINA VARAS ARAYA
DIRECTORA SUBROGANTE
ESCUELA REPÚBLICA DE VENEZUELA

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO DE EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández A.
Coordinadora SEP
- Archivo
CVA(S)/edg

PROVEEDORES INTEGRALES GLOBAL OFFICE LIMITADA

VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO, PROGRAMAS INFORMATICOS Y EQUIPO DE TELECOM.
Casa Matriz: RUTA E-253 RESERVA CORA 3A LOS TIGRES LA LIGUA, La Ligua La Ligua
Fono: 56973726891
Email: VENTAS@GLOBALOFFICECHILE.CL
https://www.globalofficechile.cl

RUT: 77.642.375-0
COTIZACIÓN
N º 541

Fecha: 26-08-2024

Señor(es)	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	**RUT**	69050100-7
Teléfono		**Email Cliente**	
Vendedor	KARINA PEREZ	**Email Vendedor**	ventas@globalofficechile.cl

Servicio/Producto	Descripción	Cant.	Valor	Dsc Rcrg	Afec. IVA	Imp. Esp.	Total
Canon BOTELLA DE TINTA GI-16 BLACK ORIGINAL		4	$33.750		SI		$135.000
Canon BOTELLA DE TINTA GI-16 MAGENTA ORIGINAL		4	$33.750		SI		$135.000
Canon BOTELLA DE TINTA GI-16 CIAN ORIGINAL		4	$33.750		SI		$135.000
Canon BOTELLA DE TINTA GI-16 YELLOW ORIGINAL		4	$33.750		SI		$135.000

Observaciones

Moneda	Peso chileno
Monto Neto:	$540.000
Monto Exento:	$0
IVA 19%:	$102.600
Imp. Esp.:	$0
Total:	$642.600

Sistema de gestión www.Facto.cl

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Envío oficio de solicitud SEP nº96 (tintas canon)

2 mensajes

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 28 de agosto de 2024, 11:58 a.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenos días estimados, envio oficio de solicitud SEP nº96 (tintas canon) para la escuela República de Venezuela.
Atentamente.

--
Elizabeth Delgado G

TÉCNICO SEP
Escuela República de Venezuela
La Ligua
RBD 1122-3
332 548194

2 archivos adjuntos

96 Oficio solicitud tintas Multifuncional Canon gx7010.pdf
721K

cotizacion-541.pdf
43K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 29 de agosto de 2024, 10:19 a.m.
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>

Solicitud recibida.
[Texto citado oculto]